

### ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE CANCELACIÓN PARCIAL Y TOTAL DE REGISTRO DE ESPACIOS ACADÉMICOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO

**REALICE SU SOLICITUD CONFORME A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO  
ACADÉMICO 2022 (Acuerdo No. 156 de 2021 CA)**

<b>Cancelación Parcial de Registro de Espacios</b>	Del 08 de agosto al 16 de septiembre de
<b>Cancelación Parcial Excepcional de Registro de Espacios Académicos</b>	Del 19 al 30 de septiembre de 2022
<b>Cancelación Total del Registro de Espacios Académicos</b>	Del 08 de agosto al 04 de noviembre de

#### **Importante:**

Tenga en cuenta los requisitos para realizar proceso de cancelación parcial o total de espacios académicos:

1. Estar debidamente matriculado, es decir, **contar con registro de espacios académicos (asignaturas) y pago de matrícula.**
2. Para el caso de las **CANCELACIONES PARCIALES DE REGISTRO DE ESPACIOS ACADÉMICOS, cancelar los derechos pecuniarios correspondientes**, trece mil setecientos pesos m/cte. (\$ 13.700) **por cada uno de los espacios a cancelar.** Recuerde que en este proceso debe dejar al menos un espacio académico (asignatura) registrado, de lo contrario, se entenderá como una CANCELACIÓN TOTAL DEL REGISTRO DE ESPACIOS ACADÉMICOS y se eliminará todo el registro de asignaturas.  
Descargue aquí su recibo de pago: [Pagos UPN Main \(pedagogica.edu.co\)](http://pagos.upn-main.pedagogica.edu.co).
3. No se podrán cancelar espacios académicos que hayan sido cancelados anteriormente.
4. Sí, solicita la cancelación de un espacio académico **ELECTIVO**, esta será estudiada a fin de garantizar que no se afecte el cupo mínimo del grupo, conforme lo establece el Acuerdo 017 de 2005.
5. Tenga en cuenta que el proceso de **CANCELACIÓN TOTAL DEL REGISTRO DE ESPACIOS ACADÉMICOS no tiene ningún costo**, solo deberá **contar con pago de matrícula.**
6. El estudiante que solicita el trámite de **CANCELACIÓN TOTAL DEL REGISTRO DE ESPACIOS ACADÉMICOS**, previa aprobación de este, podrá tramitar proceso de REINTEGRO para el siguiente semestre.

De tener alguna inquietud en el proceso, podrá comunicarse con el funcionario de la Subdirección de Admisiones y Registro, Asesor Académico de su Facultad, según corresponda:

Facultad	Asesor Académico	Correo	Ext.
Facultad de Bellas Artes y Facultad de Educación Física	María Paula Vargas	<a href="mailto:mpvargas@pedagogica.edu.co">mpvargas@pedagogica.edu.co</a>	471
Facultad de Ciencia y Tecnología	Janeth Conde	<a href="mailto:mjcondem@pedagogica.edu.co">mjcondem@pedagogica.edu.co</a>	478
Facultad de Educación	Ferney Mora	<a href="mailto:fmorar@pedagogica.edu.co">fmorar@pedagogica.edu.co</a>	473
Facultad de Humanidades	Nilton Flórez	<a href="mailto:nfflorezc@upn.edu.co">nfflorezc@upn.edu.co</a>	469
Programas de Posgrados	Henry León	<a href="mailto:hfleonn@pedagogica.edu.co">hfleonn@pedagogica.edu.co</a>	477